



RESUMEN DE LAS SESIONES

celebradas el lunes 25 de septiembre de 2023

**Pleno
1ª sesión**

En relación con el **punto 1** del orden del día provisional, “Elecciones para proveer los cargos de la Conferencia y nombramiento de la Mesa de la Conferencia Nacional”, la Conferencia eligió por aclamación a la Excm. Sra. Vilawan Mangklatanakul, Embajadora y Representante Residente de Tailandia ante el OIEA, como Presidenta de la Conferencia General en su sexagésima séptima reunión ordinaria.

Con arreglo a una propuesta de la Presidenta, la Conferencia eligió a los delegados de Australia, China, Colombia, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Kenya y el Yemen como Vicepresidentes de la Conferencia; a los delegados del Canadá, Dinamarca, los Emiratos Árabes Unidos, Honduras y el Sudán como miembros adicionales de la Mesa de la Conferencia, y al Sr. Vilmos Cserveny, Ministro Extraordinario y Plenipotenciario de la Misión Permanente de Hungría ante el OIEA, como Presidente de la Comisión Plenaria.

En relación con el **punto 3** del orden del día provisional, la Sra. Ghada Fathi Waly, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, transmitió a la Conferencia General un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres.

En relación con el **punto 4** del orden del día provisional, el Sr. Rafael Mariano Grossi, Director General del OIEA, formuló una declaración ante la Conferencia.

En relación con el **punto 6** del orden del día provisional, “Aprobación del nombramiento del Director General”, la Conferencia aprobó por aclamación el nombramiento del Sr. Rafael Mariano Grossi como Director General del Organismo por un período de cuatro años comprendido entre el 3 de diciembre de 2023 y el 2 de diciembre de 2027, mediante la aprobación del proyecto de resolución que figura en el documento GC(67)/8.

En relación con el **punto 7** del orden del día provisional, “Contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2024”, el Presidente hizo una declaración relativa a la prontitud en la realización de las promesas y el pago de las contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2024, lo cual ayuda en gran medida a la Secretaría a planificar el programa de cooperación técnica del Organismo.

La Conferencia inició el examen del **punto 8** del orden del día provisional, “Debate general e Informe Anual de 2022”, y formularon declaraciones los delegados de la República Bolivariana de Venezuela, la República Islámica de Irán, la Arabia Saudita, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, China, Kazajistán, España (en nombre de la Unión Europea), Austria, el Japón, Francia y Hungría.

**Mesa de la
Conferencia
General
1ª sesión**

La Mesa de la Conferencia General aprobó el orden del día de la sesión que figura en el documento GC(67)/GEN/1 y recomendó a la Conferencia que:

- el orden del día de la actual reunión de la Conferencia General constara de todos los puntos del orden del día provisional que figuraba en el documento GC(67)/1, salvo el punto 2 “Solicitudes de admisión como Estados Miembros del Organismo”, por no haberse

- presentado ninguna solicitud, y de los puntos suplementarios que figuran en GC(67)/1/Add.1, Add.2, Add.3, Add.4 y Add.5;
- la distribución de los puntos para su examen inicial enumerados en los documentos GC(67)/1, Add.1, Add.2, Add.3, Add.4 y Add.5 se realizara de acuerdo con lo que se indica en dichos documentos;
 - el orden de los puntos fuera el que figuraba en los documentos GC(67)/1, Add.1, Add.2, Add.3, Add.4 y Add.5, y
 - se fijara el viernes 29 de septiembre de 2023 como fecha de clausura de esta reunión, y la Conferencia General iniciara su próxima reunión ordinaria el lunes 16 de septiembre de 2024.

La Mesa de la Conferencia General, reunida en calidad de Comisión de Verificación de Poderes, inició el examen del punto relativo al “Examen de las credenciales de los delegados” y recomendó a la Conferencia que aprobara el proyecto de resolución contenido en el párrafo 5 del primer informe de la Mesa de la Conferencia General, que figura en el documento GC(67)/25.

**Pleno
2ª sesión**

En relación con el **punto 4 a)** del orden del día aprobado, “Organización de los trabajos de la Conferencia”, la Conferencia aceptó las recomendaciones de la Mesa: que el orden del día de la actual reunión constara de todos los puntos inscritos en el orden del día provisional que figura en el documento GC(67)/1, salvo el punto 2 “Solicitudes de admisión como Estados Miembros del Organismo”, más todos los puntos suplementarios indicados en los documentos GC(67)/1/Add.1, Add.2, Add.3, Add.4 y Add.5, y que todos esos puntos fueran sometidos a examen siguiendo el orden y atendiendo a la distribución respectiva que se indicaba en dichos documentos.

La Conferencia aceptó la recomendación formulada por la Mesa de clausurar la actual reunión el viernes 29 de septiembre de 2023.

La Conferencia aceptó la recomendación formulada por la Mesa de iniciar su siguiente reunión ordinaria el lunes 16 de septiembre de 2024.

La Conferencia inició el examen del **punto 28** del orden del día, “Examen de las credenciales de los delegados”, y estudió el primer informe de la Mesa de la Conferencia General que figura en el documento GC(67)/25. La Conferencia aprobó el proyecto de resolución contenido en el párrafo 5 del primer informe de la Mesa de la Conferencia General, que figura en el documento GC(67)/25.

La Conferencia continuó con el **punto 7** del orden del día, “Debate general e Informe Anual de 2022”. Formularon declaraciones la República de Corea, Egipto, Uzbekistán, la República Dominicana, el Iraq, Türkiye, Montenegro, Ucrania, Ghana, el Pakistán, Bulgaria, el Estado Plurinacional de Bolivia, Dinamarca, San Marino, Malta, Estonia, los Países Bajos, la República Checa, Túnez, Eslovaquia, Namibia y la Argentina. China y el Japón ejercieron su derecho de réplica.

**Comisión
Plenaria
1ª sesión**

La Comisión acordó examinar los puntos que se le habían remitido siguiendo, en la medida de lo posible, el orden en que figuraban en el orden del día de la Conferencia, publicado en el documento GC(67)/24.

La Comisión también acordó continuar la práctica, aplicada con éxito en los últimos años, de agrupar, en la medida de lo posible, los proyectos de resolución presentados al Pleno por la Comisión Plenaria.

La Comisión eligió como Vicepresidentas de la Comisión Plenaria a la Sra. Juanita Navarro Ángel, Delegada de Colombia, y a la Sra. Louise Fluger Callesen, Primera Secretaria de la Misión Permanente de Dinamarca ante el OIEA.

La Comisión acordó recomendar a la Conferencia, para su aprobación, lo siguiente:

- en relación con el **punto 9** del orden del día, “Estados Financieros del Organismo correspondientes a 2022”, el proyecto de resolución contenido en la página i del documento GC(67)/4;
- en relación con el **punto 10** del orden del día, “Programa y Presupuesto del Organismo para 2024-2025”;
 - el proyecto de resolución titulado “A. Consignaciones de créditos en el presupuesto ordinario para 2024”, que figura en el documento GC(67)/5;
 - el proyecto de resolución titulado “B. Asignación al Fondo de Cooperación Técnica para 2024”, que figura en el documento GC(67)/5; y
 - el proyecto de resolución titulado “C. Fondo de Operaciones en 2024”, que figura en el documento GC(67)/5;
- en relación con el **punto 11** del orden del día, “Enmienda del Artículo XIV.A del Estatuto”, el proyecto de decisión que figura en el documento GC(67)/COM.5/L.10;
- en relación con el **punto 12** del orden del día, “Escala de prorrateo de las cuotas de los Estados Miembros para el presupuesto ordinario en 2024”, el proyecto de resolución que figura en la página 3 del documento GC(67)/12/Rev.1;
- en relación con el **punto 16** del orden del día “Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con la ciencia, la tecnología y las aplicaciones nucleares”;
 - el proyecto de resolución titulado “Aplicaciones no eléctricas de la energía nuclear” que figura en el documento GC(67)/COM.5/L.6;
 - el proyecto de resolución titulado “Apoyo a la Campaña Panafricana de Erradicación de la Mosca Tsetsé y la Tripanosomiasis de la Unión Africana (UA-PATTEC)”, que figura en el documento GC(67)/COM.5/L.1;
 - el proyecto de resolución titulado “Renovación de los Laboratorios de Aplicaciones Nucleares del Organismo en Seibersdorf”, que figura en el documento GC(67)/COM.5/L.2;
 - el proyecto de resolución titulado “Proyecto de Medidas Integradas contra las Enfermedades Zoonóticas (ZODIAC)” que figura en el documento GC(67)/COM.5/L.4; y



IAEA

Organismo Internacional de Energía Atómica
Átomos para la paz y el desarrollo

67ª CONFERENCIA GENERAL

- el proyecto de resolución titulado “Aplicaciones nucleoelectricas”, que figura en el documento GC(67)/COM.5/L.9;

- en relación con **el punto 27** del orden del día, “Personal”, la Comisión acordó recomendar a la Conferencia, para su aprobación, el proyecto de resolución titulado “Personal de la Secretaría del Organismo”, que figura en el documento GC(67)/COM.5/L.5.

La Comisión inició las deliberaciones sobre **el punto 17** del orden del día, “Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia de las salvaguardias del Organismo”, e inició el examen del proyecto de resolución que figura en el documento GC(67)/COM.5/L.8.

La Comisión también inició las deliberaciones sobre **el punto 27** del orden del día, “Personal”, sobre un proyecto de resolución titulado “Mujeres en la Secretaría”, que figura en el documento GC(67)/COM.5/L.3.